

PROYECTO DE MOBILIARIO ESCOLAR **CAMPAMENTO DE REFUGIADOS SAHARAUIS**

Grupo Municipal de Partido Socialista

Asunto: Explicación sobre Proyecto no realizado

La Junta Directiva Bir Lehlú, Asociación de Ayuda al Pueblo Saharaui, en reunión celebrada el 28 de septiembre de 2017, ha acordado la remisión del presente escrito para hacer partícipe del malestar suscitado por la no realización del Proyecto de Dotación de Mobiliario Escolar en los Campamentos de Refugiados saharauis, hecho ajeno a la Asociación Bir Lehlú y achacable al Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

En este sentido, paso a explicar el desarrollo de los acontecimientos que han desembocado a la no realización del proyecto reseñado y en que sea este año 2017 el único en que el Ayuntamiento no destina recurso económico alguno al Pueblo Saharaui, a pesar del Hermanamiento con la Daira de Bir Lehlú.

El último trimestre de 2015 Bir Lehlú se reunió con la Sra. Alcaldesa para darle a conocer el criterio de la Asociación en el sentido de ir abandonando proyectos como Vacaciones en Paz y orientar su trabajo en la realización de proyectos de cooperación y ayuda humanitaria. En este sentido se le explicó que nuestro cambio de criterio se debía, sobre todo a cuestiones de eficacia en el ejercicio de la solidaridad pues, con el importe de un proyecto de acogida temporal de niños saharauis, con un pequeño número de beneficiarios, se podía dotar de material escolar o mobiliario una escuela de los Campamentos de Refugiados, o enviar material sanitario o alimentos para un nutrido grupo de beneficiarios o colectivos en situación de urgencia social, como discapacitados, ciegos o parálíticos cerebrales, que también existen en los Campamentos de Refugiados Saharauis, con poca o nula ayuda institucional.

En este sentido, la Sra. Alcaldesa nos tranquilizó y nos comunicó que, a pesar de que el proyecto residual de Vacaciones en Paz (niños repetidores de último año que no queríamos dejar de traer ese 2016) fuera por importe inferior a la subvención aprobada para Bir Lehlú (10.000 €), el resto se emplearía en algún otro proyecto que presentáramos.

De esta forma nos reunimos con la Concejalía de Familia y le presentamos tres proyectos (así nos pidió su titular) para cubrir con el sobrante del proyecto Vacaciones en Paz. Estos proyectos fueron:

- .- Proyecto de dotación de mobiliario escolar (pupitres, pizarras, etc.)
- .- Proyecto de dotación de material escolar (cuadernos, lápices, etc.)
- .- Proyecto de dotación de aseo personal y alimentos a colectivos desfavorecidos (pañales, baberos, puré, toallitas, etc.) como parálíticos cerebrales

Tras la reunión mantenida, y la consiguiente presentación de los proyectos pudimos comprobar que el Ayuntamiento y la Concejalía de Familia denegaba finalmente la ayuda económica para ningún otro proyecto durante el año 2016, aportando únicamente 4.100 € del proyecto residual de Vacaciones en Paz. En este sentido el Pueblo Saharaui perdió el resto del dinero (5.900 €), prometidos por la Sra. Alcaldesa para proyectos de ayuda humanitaria.

No obstante lo anterior, en el último trimestre de ese mismo año (2016) nos volvemos a reunir con la Concejalía de Familia, reunión en la que volvemos a insistir sobre los nuevos criterios de eficacia para la realización de proyectos de cooperación y ayuda humanitaria, y en donde nos vuelven a solicitar tres proyectos para que el Ayuntamiento elija uno de ellos como beneficiario de la subvención nominativa que fue asignada a Bir Lehlu tras el hermanamiento con la Daira de Bir Lehlu. Por parte de Bir Lehlu se presentaron los mismos tres proyectos para su realización en el año 2017.

A primeros del año 2017 se contactó con nosotros para que enviáramos un informe que justificara el cambio de criterio a efectos de la eliminación de proyectos como Vacaciones en Paz y la realización de proyectos de ayuda humanitaria y cooperación, informe que fue enviado a la Concejalía de Familia tras recibir dicha petición.

A mediados de 2017 se vuelve a contactar con nosotros para que modificáramos el proyecto presentado para adecuarlo al sistema presupuestario del Ayuntamiento pues, según el interlocutor, en el proyecto de dotación de mobiliario escolar, el elegido por el Ayuntamiento, existían materiales que procedían de dos presupuestos distintos y podría crear un problema a la hora de la aprobación por parte del Interventor, procediendo a modificar el proyecto de cara a facilitar su aceptación.

En julio de 2017 contactan de nuevo con nuestra asociación, comunicando que el acuerdo no se firmaría hasta pasado el verano, exactamente tras las fiestas patronales. En esa conversación se hacen una serie de matizaciones al respecto del proyecto y una serie de peticiones por parte de Bir Lehlu, como son:

- ¿Se puede adelantar, al menos, el 50% del dinero? Esta petición se debe a que, como ha ocurrido en otras ocasiones, Bir Lehlu adelanta el dinero, posteriormente lo justifica, y lo cobra cuatro o cinco meses después, con el consiguiente problema de liquidez.
- ¿Van a considerar válidas las facturas en Dinares Argelinos? Dado que el material hay que comprarlo en la zona, para evitar sobrecostes en el transporte, necesitábamos saber si se iba a aceptar dicho extremo.
- ¿Cuánto tiempo tenemos para ejecutar el proyecto? En este sentido el periodo de ejecución inicial era hasta septiembre de 2017 pero, si no se firmaba el acuerdo hasta dicho mes, no podríamos cumplir con ese compromiso, establecido en la presentación del proyecto.

.- ¿Cuánto tiempo hay para justificar los gastos? Normalmente nos piden los justificantes, como mucho, en octubre, de tal forma que nos sería imposible la realización del proyecto y la justificación del gasto si se firmaba el convenio en septiembre. Además, para la solicitud del visado, necesario para viajar a los Campamentos la persona que fuera a realizar el seguimiento del proyecto, se necesitan, al menos, 25 días.

Tras esta conversación quedamos en hablar en breve para dejar atados dichos cabos sueltos, que perjudicaban la ejecución del proyecto “aprobado”.

En agosto de 2017 la Concejalía de Familia contacta de nuevo con Bir Lehlú para solicitar los proyectos para el año “2018”, pues los necesitaban para realizar los correspondientes presupuestos. En este sentido se le comunicó al interlocutor que todavía no habíamos firmado el convenio de 2017, con lo que nos parecía raro que nos pidieran ya los proyectos de 2018. Además, se le preguntó sobre las cuestiones que habían surgido en conversación anterior pero, al ser persona distinta de la que llamaba en esta ocasión, no podía dar contestación a las mismas. No obstante lo anterior, unos días después fueron presentados dos proyectos para su realización en 2018:

- .- Proyecto de dotación de material escolar (cuadernos, lápices, etc.)
- .- Proyecto de dotación de aseo personal y alimentos a colectivos desfavorecidos (pañales, baberos, puré, toallitas, etc.) como parálíticos cerebrales

El día 22 de septiembre de 2017 se recibe llamada telefónica en la que nos comunican que, además de otras cosas “sin importancia”, el Interventor ha echado atrás la posibilidad de adelantar el 50% de la subvención, con lo que contestemos si siguen adelante con la firma del convenio o no. Además, quedan patentes las dificultades de realización del proyecto y su justificación en tiempo y forma, por lo que nuestro interlocutor confía más en la anulación del proyecto que en su ejecución.

Por parte de Bir Lehlú se les explica que, dado lo avanzado del año, efectivamente se hace difícil la ejecución del proyecto, justificando el interlocutor la tardanza diciendo que han tenido que cambiar la finalidad de la ayuda (que se realizó en un Pleno en verano y que habíamos justificado nosotros en el primer trimestre del año) y que eso había demorado el resto de gestiones. Se le comunica que nos reuniremos la Junta Directiva para tratar el tema y se le daría contestación al respecto en cuanto nos hubiéramos reunido.

Dicha reunión de la Junta Directiva ha tenido lugar el día 28 de septiembre y en la misma se ha acordado que existen, por culpa de la gestión del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, obstáculos que hacen imposible la ejecución del proyecto, como son

.- Todavía no se ha firmado el convenio, con lo que, a finales de septiembre, Bir Lehlú no tiene todavía aprobada la concesión de la subvención, ni sabe el importe de la misma.

.- Para viajar a los Campamentos de Refugiados Saharauis, y más a la cercana población de Tinduf, se precisa un visado que tramita la Delegación Saharaui para España, y que tarda entre 25 días y un mes, con el consiguiente retraso en el viaje.

.- Las necesidades de justificación de gastos ante el Ayuntamiento pasa, como fecha máxima, primeros de noviembre, fecha imposible para poder acreditar el gasto.

.- Todavía no sabemos si van a aceptar facturas en Dinares Argelinos, pues ese extremo no ha sido contestado por la Concejalía de Familia.

Tras esta situación, ajena por completo a Bir Lehlú, se ha decidido no firmar el convenio del proyecto de dotación de mobiliario escolar, si es que alguna vez fue posible su firma, algo que ya dudamos, y realizar al menos el 50% del proyecto con fondos propios, es decir, con las cuotas de nuestros asociados. Esta decisión se ha tomado por dos motivos:

.- La falta de interés del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón y su Concejalía de Familia, en la realización de un proyecto en una causa que les es ajena por completo y a la que no quieren dedicar ni un minuto, ni un euro.

.- La importancia que, para nosotros, tiene el proyecto de dotación de mobiliario escolar para unos niños que pasan sus días en un campamento de refugiados, olvidados de la legalidad internacional, pero que merecen un futuro mejor.

La Junta Directiva de Bir Lehlú quiere hacer patente su malestar por las gestiones realizadas por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, que han hecho imposible la realización de tan importante proyecto.

Por último, nos gustaría recordar que Bir Lehlú, Asociación de Ayuda al Pueblo Saharaui, de Pozuelo de Alarcón, tiene una trayectoria intachable en cuanto a su trabajo por los refugiados saharauis, siempre ha cumplido con todos y cada uno de sus compromisos para con las entidades donantes y para con el Pueblo Saharaui, estando inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid y Declarada de Utilidad Pública, algo que ninguna otra asociación de ayuda al pueblo saharauí ha conseguido en España.

A este respecto, adjunto al presente escrito, enviamos un dossier sobre nuestra asociación con los proyectos realizados en los últimos años, que da idea del volumen de trabajo y eficacia demostrados por los que trabajamos altruistamente en Bir Lehlú.

Por último, comunicar que este mismo escrito se presentará, además de la Alcaldesa de Pozuelo de Alarcón, a los cuatro Grupos Políticos del Ayuntamiento para su conocimiento.

Pozuelo de Alarcón, a 29 de septiembre de 2017.



LA JUNTA DIRECTIVA DE BIR LEHLU
ASOCIACIÓN DE AYUDA AL PUEBLO SAHARAUI
C/ San Antonio, 5 28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid) Tel. 609 68 83 83
Inscrita en el Registro de Asociaciones del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón
Inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid
Inscrita en la Asociación Española de Cooperación Internacional (AECI)
Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior

Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio de Interior, 17 diciembre 2007
Inscrita en la Asociación Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
Inscrita en el registro de asociaciones de la Comunidad de Madrid nº 15761
Inscrita en el registro de asociaciones del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón